



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.159.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARIO
JARA RODRÍGUEZ.

LAJA, '19 AGO. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 438.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Mario Jara Rodríguez, Paradocente de la Escuela E-980 "Nivequetén", quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 19 de agosto de 2014, con motivo de asistir a Capacitación "Uso del Portal Comprador".
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización al Sr. Jara.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓